NOTICIAS.

El día 3 de Julio falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas, individuo de número de esta Corporación, Director de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, eminente jurisconsulto, cultivador de la historia patria, Embajador de España en las cortes de Roma y de París, ministro de la Corona y uno de los hombres más ilustres de la presente centuria. Su *Historia de la propiedad en España* ha quedado como un monumento fundamental y clásico para la historia y para el derecho españoles. En la edición académica de los *Fragmenta legis romanæ wisigothorum* puso á contribución los recursos de su inmenso saber, dejando en la Introducción de este libro casi agotada toda la parte científica.

Asistió á su entierro una Comisión de esta Academia, en la que ha dejado memoria tan imperecedera como la de los Sres. Cánovas y Gayangos.

De successione priorum Romanorum Pontificum. Thesis academica, auctore F. S. Romae, ex officina «Unione cooperativa editrice» MDCCCXCVIII.»

Con erudición solidísima y claro método se discute en esta Memoria la sucesión de los cinco primeros papas (1): «San Pedro, San Lino, San Cleto, San Clemente, San Evaristo. Es obra ma-

(1) Ut praemonui, quinque sunt praecipuae sententiae circa successionem Episcoporum Romanae Sedis. Porro si quaeratur quaenam caeteris praeferenda sit, dicimus primo loco positam; nempe quae statuit primum Petro successisse Linum, Lino Cletum, Cleto Clementem, Clementi Evaristum.» Pág. 10.

gistral y al nivel de los adelantos de la crítica contemporánea. Su autor, el Eminentísimo Cardenal D. Francisco Segna, correspondiente de nuestra Academia, ha querido con tan estimable donativo significar una vez más (1) su interés marcadísimo por todo cuanto se relaciona por el cultivo de la historia eclesiástica en nuestro país.

Historia apologética de los Papas desde San Pedro al Pontífice reinante, por el Doctor D. Urbano Ferreira, Dignidad de Chantre de la S. B. M. de Valencia é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Se han publicado (Valencia, 1897) los tomos v y vi de esta interesante colección, que llegan hasta el fallecimiento († 15 Febrero, 1145) de Lucio II, en los días de la política revolución de Arnaldo de Brescia.

Ha sido nombrado Jefe superior del Cuerpo facultativo de Archiveros bibliotecarios, y en este concepto Director de la Biblioteca Nacional, el académice de número y bibliotecario de esta Corporación, Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

En la sesión de 24 de Junio se acordó enviar á M. Ulysse Chevalier las obras publicadas por la Academia que le han sido pedidas por tan ilustre correspondiente extranjero, de quien á su vez ha recibido cuantiosos donativos de las obras históricas por él publicadas.

Presentó el Sr. Asensio, académico de número, el tomo xi de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de*

---

(1) Véase el tomo x del Boletín, páginas 82-84, donde aportó nuevos datos confirmativos de haber evangelizado á España el apóstol Santiago *el Mayor*.

Ultramar, que es el primero de una serie de relaciones histórico-geográficas de Indias, y trata de la de Yucatán. Va precedido de una luminosa Introducción firmada por dicho señor, é ilustrada con planos y mapas geográficos.

España y Portugal. A continuación publicamos el elocuentísimo y cariñoso oficio en que el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Evora, lumbrera de la Iglesia católica en la Península, da las gracias por su nombramiento de correspondiente.

La Academia, que ha dado á luz en su BOLETÍN diferentes escritos del ilustre Prelado de Coimbra, se complace hoy en publicar el del insigne Arzobispo de Evora, tan admirable por su elocuencia como noble y levantado en los sentimientos de fraternidad religiosa y científica que expresa, y que no sólo la Academia, sino la España entera, ha de agradecer con entusiasmo. El Sr. Arzobispo de Evora, teólogo eminente, el mayor de los oradores sagrados del vecino Reino, y á título de tal condecorado con la Gran Cruz de Santiago, sobresale también por sus conocimientos históricos, así como por su amor á las grandes glorias peninsulares, señaladamente San Juan de Dios y San Francisco de Borja, en cuyo honor ha realizado más de un acto plausible y meritorio.

«Ill.mo Ex.mo Sr.

Tenho a subida honra de accusar a recepção de officio con data de 28 de Maio ultimo, con que V. Ex.ª se digna de me communicar que a *Real Academia de la Historia*, de que V. Ex.ª é meritissimo Secretario, houve por bem, em sessão de 27 do mesmo mez, nomearme seu socio correspondente.

Agradecendo a V. Ex.ª ésta communicação ouso rogar a V. Ex.ª a mercê de ser intérprete da minha gratidão profunda e indelevel para com a mui illustre Corporação litteraria que me honrou com tam insigne distinção.

Comquanto immerecida, acceito-a com o maior aprazimento e legitima ufania.

Comprazo-me e ufano-me de ver o meu humilde nome aggre-

gado a essa luzentissima pleiade de sabios emeritos e litteratos distinctissimos, a cuja frente, ainda não ha muito, fulgurava o pujante talento do grande estadista Cánovas del Castillo, tam tragicamente roubado a patria, de que era filho notavel entre os mais notaveis, e á sciencia historica, de que era luminar brilhante entre os mais brilhantes.

Comprazo-me e ufano-me de entrar no gremio da primeira Sociedade scientifica e litteraria da nobilissima Hispanha, d'essa Nação tam egregia pelos serviços prestados á civilização e aos progressos do espirito humano em todas as provincias do saber e em todas as producções das bôas lettras, como inclyta pelas heroicas façanhas que através dos seculos teêm conquistado o assombro e o respeito do mundo.

Comprazo-me e ufano-me de estreitar vinculos intellectuaes e moraes com a vizinha Nação, que, na crise angustiosa que a está acerbamente ferindo, attrae e suscita a mais cordial sympathia e os mais ardentes votos dos Portuguezes, — dos Portuguezes, que, irmãos que somos, ligados por tantas affinidades ethnicas, sentimos como proprias as dolorosas provações da gloriosa Patria do Cid.

Praza ao Deus Optimo e Maximo, Soberano Moderador dos homens e dos acontecimentos, que, cessando, sin demora e com honra para a Nação hispanhola o tumulto das armas e o sobresalto dos espiritos, voltem os aureos dias da serena paz, propicios ás lucubrações da doutissima Academia que nesta solemne conjunctura me franqueia as portas do seu alcaçar!

Reiterando os meus agradecimentos, tenho tambem a honra de designar o Ill.mo e Ex.mo Sr. Doutor Don Antonio Sánchez Moguel, distinctissimo Academico e Cathedratico e meu respeitabilissimo amigo para receber de V. Ex.ª o diploma e o exemplar que me é destinado, dos Estatutos e Regulamento d'essa Real Academia.

Deus guarde a V. Ex.ª — Evora, 18 de Junho de 1898. — + AUGUSTO, *Arcebispo d'Evora.*

Ill.mo e Ex.mo Sr. Secretario da *Real Academia de la Historia*, de Madrid.»

Con motivo de haber fallecido en Valencia el correspondiente D. Francisco Danvila y Collado, la Academia manifestó el sentimiento con que recibía tan dolorosa noticia, y dió el pésame á su hermano, el académico de número, D. Manuel, el cual manifestó que la familia del ilustre finado se proponía imprimir la voluminosa obra que ha dejado terminada y abraza la historia de la indumentaria y del mobiliario de España, exornada con gran número de dibujos y láminas sacadas de monumentos y documentos auténticos.

En carta del 23 de Julio de este año escribe D. Francisco Iñiguez desde Embid de Ariza, partido judicial de Ateca en la provincia de Zaragoza, que en el término de la *Casa de la Vega* de aquel pueblo, y en el sitio que llaman *los Cerrillos*, ha descubierto una extensa necrópolis, cuyas sepulturas de tamaño natural están formadas de losas de mármol, sin labrar, sacado de las canteras de los mismos cerros, y contienen esqueletos humanos. Una de estas sepulturas, examinada por el Sr. Iñiguez con todo cuidado, presenta el esqueleto puesto en cuclillas y caracterizado por la presencia de algunos clavos, que podrán esclarecer el problema discutido por D. Federico Olóriz (1) en su *Estudio de una calavera antigua, perforada por un clavo, encontrada en Itálica.*

Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos.

A los excelentes trabajos é indicaciones que han hecho sobre este fondo riquísimo de la Historia y Literatura de España sabios nacionales y extranjeros (2), viene á juntarse ahora no solamente la formación, sino además la publicación, á expensas de la Real

---

(1) Boletín, tomo xxxi, páginas 293-296.

(2) Bástenos citar, en general, la obra del Dr. Rodolfo Beer, *Handschriftenschätze Spaniens*, y de ella el artículo 226 titulado *Biblioteca particular de Su Magestad el Rey* páginas 277-284; Viena, 1894. Señalaremos en particular los dos informes del mismo autor, publicados en nuestro Boletín, tomo x, páginas 373-379; xi, 363-369.

Casa, de un *Catálogo* exacto, razonado y comparativo, iluminado con fototipias y distribuído por orden de materias en sendos volúmenes. Acaba de salir á luz el primero en tirada de 256 ejemplares:

Crónicas generales de España, descritas por Ramón Menéndez Pidal, con láminas hechas sobre fotografías del Conde de Bernar. En 4.º, páginas XII + 166. Madrid, 1898. Colofón: «Acabóse de imprimir este *Catálogo* de los manuscritos de *Crónicas generales de España*, pertenecientes á la *Real Biblioteca*, en la Villa y Corte de Madrid, y en el establecimiento tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, impresores de la Real Casa, el día 16 de Junio del año de Nuestro Señor Jesucristo MDCCCXCVIII años.»

En la Introducción el autor da cabal razón de su obra y de los propósitos que abriga:

«El presente volumen es el primero del Catálogo general de manuscritos é impresos que dará á conocer al público las riquezas que encierra la Biblioteca particular de los Reyes de España. Este pensamiento, patrocinado por S. M. la Reina Regente, ha sido con infatigable celo secundado por el Intendente general de la Real Casa (1) y por el Bibliotecario mayor (2). Sin el empeño que éste ha puesto en la publicación de la presente obrita, los apuntes que la forman no sé cuándo hubieran salido á luz reunidos á un estudio completo sobre las Crónicas generales de España.»

«La enumeración de los manuscritos de ellas que guarda la Real Biblioteca, es por sí sola de bastante interés; v. gr., nos permite completar la *Crónica del moro Rasis* con el fragmento que le falta; nos ofrece nuevos datos acerca de las traducciones catalanas de la *Crónica de San Juan de la Peña;* nos da noticia de una obra desconocida de Diego Fernández de Mendoza, etc. Aparte de estos pormenores más ó menos importantes, es tan rica y tan variada la colección, que bien se puede con su ayuda, sin recurrir á códices de otras Bibliotecas, presentar un cuadro bibliográfico bastante completo del desarrollo de nuestros estu-

(1) Excmo. Sr. D. Luís Moreno.
(2) Excmo. Sr. D. Juan López Valdemoro y Quesada, conde de las Navas.

Siguiente

dios históricos en la Edad Media. Para esto no he de limitarme á la descripción material de los manuscritos, sino que añadiré noticias de su contenido. Esta tarea es de todo punto necesaria tratándose de la Crónica de Alfonso el Sabio y de la copiosa serie de obras anónimas hechas á su imitación, que forman, no sólo la parte más importante y más original, sino también la más desconocida de nuestra antigua literatura histórica. Tan desconocida es, que no hay publicadas sino dos de esas obras; una por Florián Docampo, en Zamora, 1541, atribuída á Alfonso décimo, y otra por el Marqués de la Fuensanta, en Madrid, 1893, atribuída á D. Gonzalo de la Hinojosa, y que, según veremos, tan lejos está ésta de ser obra del Obispo de Burgos, como aquella de serlo del Rey Sabio. Además, en las historias literarias que mejor conocen la materia no se habla sino de dos tipos de esta dilatada familia: la Crónica escrita en la Corte de Alfonso X, y un arreglo de la misma, llamado *Crónica de Castilla;* esto, unido al hecho de que aún nadie sabe dónde se encuentra el verdadero texto de la obra del Rey Sabio, á pesar de los trabajos que para descubrirlo ó restablecerlo se vienen haciendo desde el siglo pasado por D. Rafael Floranes, el Marqués de Mondéjar, Guillermo Luís Holland, D. José Amador de los Ríos, D. Juan Facundo Riaño y D. Manuel Milá y Fontanals, nos puede dar la medida de la obscuridad y confusión que reinan en este terreno; ni se conoce el primer monumento de esta rica serie de Crónicas, ni se conocen, siquiera de nombre, los múltiples y originales trabajos que inspiró.»

«Por lo tanto, si el Catálogo no ha de ser en este punto una enumeración desordenada, confusa y sin valor alguno de todos los manuscritos que en los índices de nuestras Bibliotecas se llaman sin más señas *Crónicas de España*, es preciso que del modo más breve posible deslindemos las diversas clases de compilaciones historiales que se presenten, demos un nombre á las que de él carecen por ser desconocidas, las coloquemos según su orden cronológico, y determinemos las relaciones de parentesco que hay entre ellas, y su valor relativo. Breve habrá de ser la noticia acerca de las diversas obras más ó menos desconocidas que comprende el Catálogo; pero, no obstante su brevedad, servirá para

demostrar que tal estudio no tiene un mero interés literario; éste nadie lo niega, y resultará más claro al poner de manifiesto algunos datos ignorados que encierran aún las Crónicas acerca de nuestra perdida poesía épica, pero también se verá que para la historia de la Edad Media no es insignificante, ni mucho menos, la comparación crítica de todas estas compilaciones. Sin saber cuáles elementos son en ellas originales y cuáles proceden de simple refundición de obras anteriores; sin conocer las distintas versiones de los hechos contenidos en ellas, y sin apreciar el espíritu que las anima, ora de acatamiento al poder oficial, ora de simpatía hacia los elementos sociales que con él luchaban, no se podrá llegar á restablecer la verdad de muchos sucesos. Y lo peor es, que este trabajo comparativo es hoy casi imposible, pues exige como condición necesaria la edición, en unos casos íntegra y en otros parcial, de todos esos monumentos inéditos.»

«Este será el principal objeto del presente Catálogo: dar á conocer, aunque someramente, las diversas Crónicas derivadas de la de Alfonso X, para echar el cimiento de una clasificación general de los manuscritos de tan importante familia de obras históricas, y dar el primer paso para la futura edición de las mismas; planeada sin resultado por D. Juan Lucas Cortés, primero, y luego en repetidas ocasiones por la Academia de la Historia, ya por iniciativa de Carlos IV, ya bajo la dirección de los académicos Pidal, Gayangos y Caveda, aguarda aún tentativa más afortunada, que al fin venga á llenar un vacío tan grande en los estudios históricos y literarios de nuestra patria.—*Mayo*, 1898.»

El Catálogo comprende las Crónicas escritas hasta mediados del siglo XVI, que tratan en general de España ó de alguno de sus antiguos reinos.

I. Crónica de D. Lucas de Tuy. Dos ejemplares latinos y dos castellanos (números 1-4).

II. Historias de D. Rodrigo de Toledo. Dos ejemplares latinos y un fragmento castellano (5-7). La primera lámina fototípica está sacada del núm. 5, manuscrito de los primeros años del siglo XIV, y empieza diciendo: *prologus in hystoria romanorum.*

III. Crónica general de Alfonso el Sabio (números 8-13). «Son muy pocos, dice el Sr. Menéndez, los códices que de ella posee la

Biblioteca Real. La versión portuguesa (núm. 8), de que damos cuenta en primer término, está seguramente hecha sobre el texto original de la obra de Alfonso X. En mi estudio de la *Leyenda de los Infantes de Lara* (1), página 387, determino la relación en que se halla este manuscrito con los restantes de la Crónica general, y especialmente con el de la Biblioteca Nacional, X-61, que contiene esta misma traducción portuguesa. Ambos están sacados de un mismo original.» Las láminas II y III están sacadas respectivamente de los manuscritos 8 y 10.

IV. Crónica del moro Rasis, núm. 14, letra del siglo XVII, «Es una de tantas copias del códice que poseyó Ambrosio de Morales, pero muy incompleta.»

V. Crónica general de 1344, números 15 y 16. Del primero de estos dos manuscritos está sacada la lámina IV. En esta lámina se lee:

«En el nombre de dios, amen. Este libro que fué conpuesto primeramente començo del departimiento de las tierras e de las villas e de los lugares sabidos e conoscidos de España e los ríos e los terminos, e quantos fueron los godos e los que vinieron en ella, e como entraron e entro tarife el fijo de zayche, et como entro, despues del, mase el fijo de nazayr, e como entro abtarrahame el hijo de mohabia, e quales eran sus hijos e moraron en ella fasta que venció el señor della. E contarvos emos con esto e decirvos hemos el alegria de cordoba e los que hizieron bien en ella. E de rafasa, e de lo que dize abobacar fijo de Nauaçir; e por este cuento dice el rasi, e con el maestre mahomad (2), e dize: dezimos lo que dize el altobucar a mafomed fijo de mafomed fijo de mosacase el escrivano natural de españa que escrivio.» Preciosísimas para la historia son las observaciones que hace sobre este manuscrito el Sr. Menéndez Pidal, así como las páginas inéditas de la crónica de Rasis que ha sacado del mismo códice y

(1) En 1897 obtuvo el *premio al talento*, fundado por D. Fermín Caballero (BOLETÍN, tomo XXX, pág. 540; XXXI, 350).—Nota de la R.

(2) Sin duda el traductor de la Crónica de Rasis. Tal vez era el mismo intérprete, residente en Toledo, cuya firma consta al pie de los instrumentos arábigos históricos de Ciudad-Real, que tradujo por mandato de Alfonso XI (BOLETÍN, tomo VII, página 376).—Nota de la R.

dado á luz por vez primera. Excusado es añadir que la crónica de Rasis figura igualmente en el manuscrito, núm. 16. «Este manuscrito, dice (1), difiere bastante del anterior (15), y parece que en él la Crónica de 1344 sufre una refundición en vista de la primera Crónica general. Acerca de su valor, en comparación con los demás códices de la Crónica de 1344, véase *La Leyenda de los Infantes de Lara*, páginas 395-99.»

VI. Crónica de San Juan de la Peña, números 17 y 18. Del primer manuscrito está sacada la lámina v.

VII. Crónica navarro-aragonesa, núm. 19. Termina contando la coronación de Felipe d'Evreux y Doña Juana, reina propietaria de Navarra en 5 de Marzo de 1329, de la Encarnación 1328.

VIII. Crónica de veinte reyes, números 20, 21 y 22. «Comprende desde el reinado de Fruela II hasta la muerte de San Fernando. Esta división responde, sin duda, al deseo de sacar de la Crónica general una historia aparte de Castilla, desde que comienzan á figurar sus jueces y condes. Por esto podíamos también intitularla *Crónica de Castilla*, añadiendo, á imitación de los manuscritos, *con las historias de Fernán González y del Cid*, para distinguirla de otra Crónica que, por comenzar cuando el estado de Castilla se hizo reino, no comprende los hechos del famoso Coude.»

IX. Tercera Crónica general, números 23, 24 y 25. Es la impresa por Florián de Ocampo en Zamora, 1541, y reimpresa en Valladolid, 1604.

X. Crónica de los reyes de Castilla, núm. 26.

XI. Cuarta Crónica general, números 27 y 28. Llega hasta el año 1455. Ha sido publicada, según el manuscrito *Dd-179* de la Biblioteca Nacional, por el Marqués de la Fuensanta del Valle en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomos CV y CVI, Madrid, 1893. Dicho manuscrito atribuye la continuación á D. Gonzalo de la Hinojosa, obispo de Burgos († 15 Mayo, 1327), y otro códice *(F-133)* á D. Pedro López de Ayala. La obra del obispo de Burgos existe, traducida al fran-

(1) Pág. 54.

cés (1), y fué recibida con aplauso en toda Europa. El Marqués de la Fuensanta del Valle dió por título á su publicación *Crónica de España del Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada; tradújola en castellano y la continuó hasta su tiempo Don Gonzalo de la Hinojosa, Obispo de Burgos, y después un anónimo hasta el año 1454.* El *anónimo* puede, por ventura, desdoblarse en dos: el canciller Ayala y el obispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena († 22 Julio, 1456), autor del *Arbol genealógico de los reyes de Castilla y de León.*

XII. Refundición de la Crónica de 1344, núm. 29. «La obra parece escrita en Toledo, á juzgar por la frecuente mención que hace de esta ciudad y de sus tradiciones.»

XIII. Crónica de Pedro Tomich, núm. 30. Fué dedicada á D. Dalmacio de Mur, arzobispo de Zaragoza († 12 Septiembre, 1456). A los datos copiosísimos que alega el Sr. Menéndez Pidal para demostrar la verdadera fecha en que hizo Tomich la dedicatoria de este libro, impreso en 1495, hay que añadir los que trae Villanueva en su *Viaje literario*, tomo xx, páginas 14 y 15: «la fecha de la dedicatoria... fué á 10 de noviembre de 1438, como se lee en un códice de la biblioteca de los PP. Carmelitas descalzos de Barcelona. En la *Marca Hisp.* (lib. III, cap. v) se supone equivocadamente hecha esta dedicatoria en 1448. Sobre esta prueba de lo que protegía á los literatos es muy auténtico el testimonio del cronista Buades, el cual, en su *Libre dels faeits darmes de Catalunya*, inédito (2) y concluído en 11 de Noviembre de 1420, dice de nuestro Don Dalmacio, que siendo Obispo de Gerona, le socorrió mucho para comprar libros y adquirir medallas y otras antigüedades.»

XIV. Atalaya de las crónicas del arcipreste de Talavera, número 31. «Es una copia de la que, hecha de orden de D. Pedro Rodríguez Campomanes, se guarda en la Academia de la Historia con la signatura Est. 26, gr. 1.ª, D. núm. 21; de ella reproduce la nuestra tanto el texto como las notas, muchas de las cuales son de letra del mismo Campomanes.» El autor de esta obra

(1) BOLETÍN, tomo x, páginas 438-443.
(2) Ya no lo es.—Nota de la R.

la emprendió en 1443, y en el prólogo se declara ser Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera y capellán del rey D. Juan II.

XV. Crónica del Príncipe de Viana, núm. 33.

XVI. Historia de D. Rodrigo Sánchez de Arévalo, números 34 y 35.

XVII. Reyes de Granada por Fernando del Pulgar, números 36 y 37.

XVIII. Novenario estorial de Diego Fernández de Mendoza, número 38. La primera página lleva este título, de letra moderna: «Chron. General de España desde el Principio hasta el Rey Don Fernando 5.° A.° 1501.» D. Diego Fernández de Mendoza era muy conocido, como autor de un *Nobiliario general*, pero no de esta obra que dividió en nueve libros. De ella está sacada la lámina VI en fototipia, letra del siglo XVI, que refiere, entre otros datos, el saqueo de la judería de Nájara por los navarros y aragoneses, en 1297, con términos algo diversos de los empleados por la Crónica del rey D. Fernando IV, capítulo II.

XIX. Crónica de Mosén Diego Ramírez de Avalos, números 39 y 40. Es refundición de la del Príncipe de Viana, que continúa hasta la conquista de Navarra por D. Fernando el Católico.

XX. Chronica de Cavallers catalans por Francisco Tarafa, número 41.

XXI. Crónica desde el año 721 hasta 1415, núm. 42. «En la historia de Fernán González, de los Infantes de Lara, de Fernando I, etc., el autor manifiesta que se servía de la *Crónica de 1344*. Otro manuscrito igual á éste hállase en la Biblioteca Nacional, *Q-121*.»

XXII. Sumarios de historia general de España, números 43 (de un códice Medianense ó de Meyá), 44 (de un códice Legionense), 45 (crónica romana), 46 (hasta el año 1368), 47 (hecho en tiempo de Enrique III), 48 y 49 (sumario del despensero de la reina Doña Leonor, mujer de Juan I), 50 (edades del mundo trovadas por Pablo de Santa María), 51 (Cronicón Cordubense, terminado en 1433), 52 (Genealogía de los Reyes por el obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena), 53 (Sumario hecho en Italia en 1491 desde Atauarico á Fernando el Católico), 54 (suma de las

crónicas de Navarra hasta el reinado inclusive de Doña Catalina y Juan de Labrit). Este último sumario debe compararse con la crónica de los reyes de Navarra, escrita por el canciller D. Juan de Jaso, padre de San Francisco Javier, publicada y comentada en el tomo XXIV, páginas 129-148 del BOLETÍN.

Dan complemento al nuevo y notabilísimo estudio del Sr. Menéndez Pidal tres copiosos índices:

1.° Alfabético de signaturas, descripción de los tomos de *Varios* y algunas adiciones.

2.° Índice de nombres propios.

3.° Índice de materias.

Al prólogo antecede una Real orden (27 Abril, 1896) de conformidad con lo propuesto por el Sr. Conde de las Navas, «cuyo autorizado parecer halla en el trabajo del Sr. Menéndez Pidal un medio eficacísimo que facilitará cuantas noticias requieren las papeletas del Índice de la Biblioteca de Su Majestad.»

Inscripción griega en Santisteban del Puerto.

Una columna miliaria del año 98, imperando Trajano, y tres epígrafes insignes (Hübner, 3239-3241, 4938), manifiestan cómo en Santisteban del Puerto, villa de la provincia de Jaén, al NE. de Ubeda, estuvo el noble municipio *Ilugo*, favorecido por el emperador Hadriano y surtido de acueducto y otras obras dignas de la magnificencia romana. En su término se ha descubierto un peso de cobre, con doble inscripción griega, del que dió, hace un año, breve noticia la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas y americanas* (1). El dueño de este curioso monumento, D. Miguel Ruíz y Prieto, residente en Ubeda, acaba de enviarlo (2) para su examen á la Comisión de Antigüedades de nuestra Academia, después de haber tenido sobre el mismo

(1) Año II, cuaderno de Mayo y Junio de 1897, pág. 188.

(2) Carta fechada en Ubeda, 29 Junio, 1898.

objeto arqueológico erudita comunicación del ilustre Hübner, que también acompaña y reproducimos.

Un ejemplar idéntico, si no en la materia, por lo menos en su inscripción, existía hace sesenta años en Roma, y se conserva en el Museo de la Universidad, antes Kircheriano, de aquella capital de Italia. El texto está publicado en el *Corpus Inscriptionum graecarum*, vol. IV, núm. 8544. El material es de plomo y pesa 602 gr. El objeto se llama δίλειτρον, esto es *bilibra* romana, ó dos libras, cuyo tipo normal es el de 654,90 gr. La diferencia de 53 gr., ó de 2 onzas, puede explicarse por el eslabón, anilla ó uña suspensoria, que se haya perdido.

La explicación del peso de cobre hallado en Santisteban del Puerto no es tan fácil como la del plumbeo romano. Siendo común á los dos la misma inscripción, causa extrañeza el encontrar para los dos objetos un peso muy diferente.

La inscripción, por su estilo paleográfico, encaja perfectamente en la primera mitad del siglo III de la era cristiana. La Σ toma la forma de [; el travesaño de la A forma un ángulo opuesto simétricamente al del vértice de esta vocal; la figura de las *oes* es minúscula; y aparece dos veces ligado el diptongo griego ου, conviene á saber, en los renglones 5 y 8.

Cuadro anterior:

ΑΓοΡΑΝο
ΜοΥΝΤοΣ
ΜΕΝΕΣΘΕ
ωΣ ΧΡΗΣΤ
8ΔΙΛΕΙΤΡοΝ 5

Cuadro posterior, ó reverso:

ΕΤΟΥΣ · Δ̄ · Ι
ΥΠΑΤΕΥοΝ
ΤοΣ·Τ·Ι8.ΚΛΑ
ΤΙοΥ ΣΕΟΥ
ΗΡοΥ ΙΤΑ 10
ΛΙΚοΝ

Ἀγυρανομοῦντος Μενεσθέως Χρηστοῦ δίλειτρον, ἔτους δί' ὑπατεύοντος Τ. Ἰου(λίου) Κλατίου Σεουήρου Ἰταλικόν

Bilibra itálica, siendo almotacén Menestéo Cresto, en el consulado de Tito Julio Clatio Severo.

El año corresponde al 235 de la era cristiana. El edil (ἀγορανόμος) era indudablemente griego; y griega la ciudad (Nápoles?) de la Italia meridional en que la pesa se afirió ó contrastó. Su figura es la de un cuadrado equilátero, de 1 mm. de espesor y 78 de lado. Pesa justamente 82 gr., que equivalen á la cuarta parte de una libra (327,45 gr.) ú octava de una bilibra (654,90). Para justificar su leyenda no parece que haya más arbitrio que el de suponerlo repetido *ocho veces*, bien fuese en placa, de cuyo centro vacío se redujese á ser el indicador

1	2	3
8	0	4
7	6	5

ó bien en pila, de 8 mm. de altura, ó de otra manera, que podrán ilustrar ulteriores exploraciones y hallazgos sobre el terreno.

Un calendario céltico en placas de bronce.

Son muy interesantes los fragmentos de este calendario, descubiertos al uno y el otro lado del Ródano en los departamentos del Aisne y del Isère, que ha publicado en facsímile y en esmerada transcripción la Academia Parisiense de Inscripciones y Bellas Letras. El calendario se regía, según ha parecido, por el griego de Metón, pero los nombres de los meses y lunaciones son célticos. El Sr. Puig y Larraz, correspondiente de nuestra

Academia, ha tomado por su cuenta el examinar, así en la parte lingüística como en la astronómica, este objeto, á todas luces importantísimo.

Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles, por Francisco Pons Boigues. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1893 é impresa á expensas del Estado. — En folio menor, VI + 516 páginas. Colofón: «Este libro se acabó de imprimir en Madrid, en el establecimiento tipográfico de San Francisco de Sales, el día 9 de Mayo de 1898.» Va dedicado por el autor «al distinguido maestro y excelente amigo D. Julián Ribera y Tarragó, catedrático de la Universidad de Zaragoza.»

El año pasado publicó el autor de esta obra, tan modesto como sabio, sus *Apuntes sobre las escrituras mozárabes Toledanas que se conservan en el Archivo Histórico Nacional*, de los que hemos indicado (1) el alto interés histórico. El premio que de la Biblioteca Nacional ha recibido el *Ensayo bio-bibliográfico* es superior á todos nuestros elogios. El cuerpo de esta nueva obra contiene 303 artículos, referentes á historiadores y geógrafos musulmanes de nombre conocido, y distribuídos en tres períodos del siglo IX al XV:

1.° Desde Aben Habib († 853 ó 54) hasta Aben Hazan († 1064).
2.° Desde Sacan ben Said († 1066) hasta Aben Alabbar (1260).
3.° Desde Aben Alabbar hasta el Xathibí († hacia 1446).

Siguen apéndices eruditísimos acerca de los autores españoles anónimos y de los extranjeros beneméritos de nuestra historia y geografía; y otro muy importante para el estudio y complemento de las historias locales, que, titulándose *Indicación de los historiadores y geógrafos arábigo-españoles con referencia á los lugares de su origen ú ordinaria residencia*, interesa á Portugal (Evora, Santarén y Silves), no menos que al resto de la España peninsular (Alcalá la Real, Alcira, Algeciras, etc.), así como á Ceuta. Finalmente, copiosos índices de obras y autores, con sus

---

(1) BOLETÍN, tomo XXX, páginas 529-532.

títulos y nombres en arábigo y en castellano, dan subido realce y práctica utilidad á una obra de tanto mérito, cuyo plan, fuentes y ejecución, susceptible de nuevos adelantos, expone magistralmente el autor en luminosos artículos. Los adelantos no se han hecho aguardar, como lo prueba el reciente estudio del señor Menéndez y Pidal sobre los ejemplares de la *Crónica de Rasis*, existentes en la Biblioteca de S. M. el Rey. El Sr. Pons y Bohigues avisa por otro lado (1) que «no ha podido utilizar la magnífica colección de obras arábigas del Sr. Gayangos, adquirida muy recientemente por el Estado, con destino á la Biblioteca de la Real Academia de la Historia» (2); y por nuestra parte echamos de menos en el art. 151, que trata de Aben As-Sid el Bathaliusí († 1127), las reflexiones que sugiere la lectura del artículo de Mr. Hartwig Derembourg, honorario de la Academia, en el tomo VII de la *Revue des Études juives*, páginas 274-279 (Paris, 1883), donde hace constar no solamente las deficiencias bibliográficas de Aben Pascual y otros que el Sr. Pons ha consultado y sigue, sino también la profunda influencia que tuvo el libro de Aben As-Sid, intitulado *Círculos intelectuales*, en la evolución de la filosofía hebrea. El tomo descriptivo de los manuscritos árabes de El Escorial, que ha dedicado á nuestra Academia Mr. Derembourg (3), abrirá indudablemente nuevos horizontes á la investigación científica.

Cartas inéditas de San Ignacio. La *Civiltà Cattolica*, en su número (1154) del 16 de Julio de este año, ha sacado á luz con excelentes comentarios una carta, que existe original en un códice de la Biblioteca Medicea (4) y fué dirigida desde Roma

(1) Pág. 23.

(2) BOLETÍN, tomo XXXI, páginas 45 y 46.

(3) BOLETÍN, tomo XXXII, pág. 430.—Permítasenos recordar á este propósito la dedicatoria que hizo en caso parecido (BOLETÍN, XVII, 266) el sabio Dr. Enrique Graetz del tomo VIII de su *Geschichte der Juden*.

(4) «Il grosso volume, ove si giaceva sepolta contiene dispacci del secolo XVI, spediti alla corte medicea da celebri diplomatici spagnuoli residenti in Roma, quali furono un Francesco di Toledo, un Giovanne di Vega, un Marchese di Aguilar, un

(23 Agosto, 1553) por San Ignacio á Doña Leonor de Toledo, duquesa de Toscana. Tanto ésta, como varias otras cartas del santo fundador de la Compañía, todavía inéditas, que menciona el P. Boero en su vida del P. Diego Laínez, figuran hace tiempo en la nueva serie de la correspondencia epistolar del mismo Santo que tienen preparada los editores españoles, y anunciada al pie del tomo v de las *Cartas de San Ignacio*, para publicarse en Madrid con las ilustraciones oportunas.

Essai sur l'histoire des Israélites de l'empire ottoman depuis les origines jusqu'à nos jours, par M. Franco. Paris, 1897. En 4.°, páginas 296.

La mayor parte de los hebreos, diseminados en el imperio de Turquía, son de rito, lengua y procedencia hispano-lusitana (1). Por esta razón la obra del Sr. Franco (2) es de palpitante interés, y puede estimarse complemento de la de nuestro inolvidable compañero D. José Amador de los Ríos; y bajo este concepto ha pasado á informe de un académico de número.

F. F.—A. R. V.

Don Diego di Mendoza ed altri. Il volume ha la segnatura *Mediceo* 4461. Le carte non sono numerate, ma le lettere furono disposte per ordine di tempo (1537-1556).»

(1) «Actuellement la population israélite de l'Empire ottoman n'est que de 314.000 individus; en d'autres termes, elle ne forme que la vingt-quatrième partie du total des Juifs — 7 à 8 millions environ — dispersés dans les cinq parties du monde.

Les *Juifs espagnols*, étant les plus nombreux, ont englobé naturellement tous les autres et leur ont imposé la langue espagnole. Mais le jargon judéo-espagnol, en usage maintenant en Orient, a conservé des traces des divers idiomes importés en Turquie par les Israélites immigrés des pays étrangers.»—Prólogo.

(2) «Guidé et conseillé par feu Isidore Loeb et par l'honorable M. Israel Lévi, le savant directeur de la *Revue des Études Juives*, j'ai consacré dix années de ma vie à ce travail.»—Idem.